

- - - En el municipio de Jala del Estado de Nayarit, siendo las 10 horas del día **08 ocho de Marzo del año dos mil veinticuatro**, se reúne la Unidad de Transparencia del SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JALA, NAYARIT, con el fin de dar cumplimiento a la disposición que establece el artículo 2 inciso V, artículo 23 numeral 9; tercer párrafo del artículo 120 y el artículo 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN), se reunieron el Lic. Víctor Alfonso Rodríguez Ballesteros, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité; el Lic. Oscar Leonel Hernández Cervantes, Delegado de la procuraduría de protección de niños, niñas y adolescentes; y la Lic. Margot Belem Rodríguez Castillo, Administradora del Desarrollo Integral para la Familia; para efectos de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria 2024** del Comité de Transparencia del DIF Municipal de Jala, bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal de instalación.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Aprobación del **Primer Informe Bimestral** correspondiente al periodo de los meses de **enero y febrero del año 2024** que rendirá la Unidad de Transparencia del DIF Municipal de Jala, al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, de conformidad a lo establecido por artículo 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y el precepto 109 del **Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.**
4. Análisis, discusión de asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

PUNTO 1

- - - En uso de la palabra el Lic. Víctor Alfonso Rodríguez Ballesteros, Titular de la Unidad de Transparencia y presidente del Comité de Transparencia, da la bienvenida a los asistentes, efectuando el **pase de lista** correspondiente de los Integrantes del Comité; **se tiene por instaurado el Quórum legal** de instalación en virtud de asistir la totalidad de los 3 integrantes, y declara que se tomaran por válidos los acuerdos que en esta sesión se determinen. -----

PUNTO 2

- - - En uso de la palabra el Lic. Víctor Alfonso Rodríguez Ballesteros, Titular de la Unidad de Transparencia y presidente del Comité de Transparencia, indica que el segundo punto es la **“lectura y aprobación en su caso del Orden del Día”**, para lo cual procede a dar lectura al orden del día previamente circulado, una vez esto, se somete a votación del Comité de Transparencia si es de aprobarse el punto en cuestión, los que, por unanimidad, en votación económica, tomaron el siguiente acuerdo: -----

- - - **CTDMJ/ORD/02/02/2024.- Los integrantes del comité de forma colegiada aprueban el orden día de la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia del DIF Municipal de Jala, en los términos que constan en la presente acta.** -----

PUNTO 3

- - - En uso de la palabra, el Lic. Víctor Alfonso Rodríguez Ballesteros, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, indica que el tercer punto del orden del día corresponde a **“La aprobación del Primer Informe Bimestral correspondiente al periodo de los meses de enero y febrero del año 2024”**

que rendirá la Unidad de Transparencia del DIF Municipal de Jala, al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, de conformidad a lo establecido por artículo 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y el precepto 109 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit". - - - -

- - - Por lo que en este acto se hace entrega a cada miembro del Comité, de una copia del Primer Informe Bimestral 2024, detallando las solicitudes recibidas correspondientes a los meses de enero y febrero del año 2024. Una vez revisado, se pone a consideración del Comité de Transparencia del DIF Municipal de Jala, si aprueba el referido Informe Bimestral, quienes por unanimidad y en votación económica toman el siguiente acuerdo: - - - - -

- - - **CTDMJ/ORD/01/03/2024.-** Una vez analizada la información, el Comité de Transparencia del DIF Municipal de Jala **aprueba el Primer Informe Bimestral correspondiente a los meses de enero y febrero del año 2024** de conformidad a la normatividad aplicable; por lo que en consecuencia se faculta al Titular de la Unidad de Transparencia, el Lic. Víctor Alfonso Rodríguez Ballesteros, **para que rinda dicho informe al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit** en los términos establecidos en la Ley de Transparencia y su Reglamento.

PUNTO 4

- - - Continuando con el orden del día, hace uso de la palabra el Lic. Víctor Alfonso Rodríguez Ballesteros, Titular de la Unidad de Transparencia y presidente del Comité, precisando que el cuarto punto del orden del día es el Análisis y discusión de asuntos generales. Por lo que se brinda el turno de participación a los integrantes del presente Órgano Colegiado, para lo en uso de la voz del Lic. Víctor Alfonso Rodríguez Ballesteros, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente de

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL DIF MUNICIPAL DE JALA**

dicho Comité, informa que no se han recibido solicitudes de información en la plataforma nacional de transparencia, la totalidad de los integrantes del Comité informan que no existe ningún punto pendiente por desarrollar; dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y precepto 13 del Acuerdo Administrativo por el que se Expiden Lineamiento en Materia de Transparencia y Protección de Datos Personales para los sujetos Obligados del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.-----

PUNTO 5

--- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:00 trece horas del día **08 ocho de marzo del año dos mil veinticuatro**, el Lic. Víctor Alfonso Rodríguez Ballesteros, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, da por terminados los trabajos del día de hoy del Comité de Transparencia del DIF Municipal de Jala, firmando para constancia al calce y al margen de la presente acta los que en ella intervinieron. **Se declara clausurada la sesión.**-----


LIC. VÍCTOR ALFONSO RODRIGUEZ BALLESTEROS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. OSCAR LEONEL HERNANDEZ CERVANTES
DELEGADO DE LA PROCURADURIA DE PROTECCION DE
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES


LIC. MARGOT BELEM RODRIGUEZ CASTILLO
ADMINISTRADORA DEL DESARROLLO INTEGRAL PARA
LA FAMILIA.

-----LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL DIF MUNICIPAL DE JALA, DE FECHA 08 OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-----